

Vocal Secretario: Don Javier Otal Cinca, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Miguel Torres Iglesias, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; doña María Jesús Iranzo Aznar, Catedrática de la Universidad de Valencia, y don José Luis Gómez Pardo, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alfredo Rodríguez Grandjean López Varcarcel, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Emilio Villanueva Novoa, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Antonio Campillo López, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Ignacio Luengo Velasco, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Vicente Ramón Varea Agudo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

#### Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA ORGÁNICA»

Plaza número 1.

Comisión titular:

Presidente: Don José Barluenga Mur, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Santos Fustero Lardies, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Manuel Grande Benito, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Emilio Fidel Llama Hurtado, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Margarita Quinteiro Fernández, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Gregorio Asensio Aguilar, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Miguel Tomás Lardiés, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Claudio Palomo Nicoláu, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Miguel Melgarejo Sampedro, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don Santiago Vicente Luis Lafuente, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

**30437** *RESOLUCION de 23 de noviembre de 1990, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se corrigen errores de la anterior Resolución de 18 de octubre de 1990, en la que se nombran Comisiones que habrán de juzgar diversos concursos de profesorado universitario.*

Advertidos errores en el texto remitido para la publicación de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 274, de fecha 15 de noviembre de 1990, páginas 33790, 33791 y 33792, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la plaza número 31.6, en el apartado correspondiente a los vocales titulares, donde dice: «Don José Millán Urdiales Campos, Catedrático de la Universidad de Oviedo», debe decir: «Don José Millán Urdiales Campos, Catedrático de la Universidad de Oviedo».

A continuación, en la misma plaza y el mismo apartado, donde dice: «Don Julián Mulea Ezquerria, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza», debe decir: «Don Julián Muela Ezquerria, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza».

Madrid, 23 de noviembre de 1990.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

**30438** *RESOLUCION de 26 de noviembre de 1990, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad.*

Habiéndose realizado el sorteo el día 18 de septiembre de 1990 para designar por el Consejo de Universidades los tres Vocales que formarán parte de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, de conformidad con lo determinado en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), se procede al nombramiento de las Comisiones titular y suplente.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 26 de noviembre de 1990.—El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.

#### ANEXO

Resolución de 20 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril)

#### Profesores Titulares de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «FISIOTERAPIA»

(Plaza número 1)

Comisión titular:

Presidente: Don Juan V. Beneit Montesinos (Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense), DNI 1.797.607.

Vocal Secretario: Don Antonio de P. Galán Brontons (Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia), DNI 21.355.550.

Vocales: Don José María Domenech Mateu (Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona), DNI 39.622.291; don José Miguel Maeso Olivares (Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia), DNI 22.524.552, y doña Celedonia Igual Camacho (Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia), DNI 22.017.116.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan F. Sánchez Alonso (Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense), DNI 107.780.

Vocal Secretario: Don Juan C. López Corral (Profesor de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense), DNI 50.672.756.

Vocales: Don Carlos Avenda o Trueba (Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid), DNI 42.707.707; don Tomás Jolin Sánchez (Profesor de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia), DNI 12.135.551, y don Antonio Caneda Lamas (Profesor titular de la Universidad de Santiago), DNI 33.194.345.

**30439** *RESOLUCION de 27 de noviembre de 1990, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 17 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 27 de noviembre de 1990.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Luis Millán Vázquez de Miguel.

#### ANEXO

#### Profesores Titulares de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO»

Referencia de concurso 22/34. Concurso de méritos

Comisión titular:

Presidente: Don Alfonso Rodríguez Sainz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.